

## PROTECCION Y ASISTENCIA DEL GERONTE EN EL ANTIGUO PERU

\* Oscar Arbulú Villasis

Informaciones proporcionadas por arqueólogos, cronistas é historiadores han permitido el conocimiento del pasado peruano precolombino.

Los primitivos grupos humanos que se establecieron en el territorio peruano (10,000 a 20,000 A.C.) constituyeron bandas de cazadores - recolectores de vida nómade. Abandonada la economía extractiva de caza y recolección, estos grupos se asientan y aparecen pueblos organizados en comunidades, donde el hombre de edad avanzada adquiere prestigio al ser consultado en la toma de decisiones.

Culturas florecientes, constituyendo unidades políticas circunscritas, se desarrollaron en las regiones de la Costa y Sierra del Perú, anteriormente a la conquista de los Monarcas Incas, quienes asimilaron las expresiones culturales de los vencidos, organizando un extenso y poderoso imperio.

Julio C. Tello (1), maestro de la Arqueología Peruana y acucioso investigador del pasado precolombino, propuso su Teoría Andina, sosteniendo que los primeros pobladores llegaron al Perú procedentes de la región selvática en estado primitivo y que al establecerse en la región de los Andes Centrales desarrollaron su propia y singular cultura.

Tello afirma que en nuestro territorio se crearon los primeros elementos básicos culturales, siendo la cultura Chavín la más antigua y de la que han derivado las otras culturas peruanas. El autor considera tres grandes épocas:

- 1.- Epoca Arcaica, que se remota a 2,000 años A.C. y en la que se desarrollaron las culturas originarias: Chavín, Huaylas y Pucará; posteriormente, Paracas, Tiahuanaco y Kollawa.
- 2.- Epoca Clásica, en la que florecen centros locales ó regionales derivados de las anteriores culturas: Mochica, Nazca y Cuzco (S. IV D. C.)
- 3.- Epoca Incaica, que comienza con la confederación de los Quechuas y finaliza con la dominación de los Incas sobre todas las culturas precedentes, que van integrándose hasta constituir el vasto Imperio del Tahuantinsuyo (S. X . C.).

Los historiadores no están de acuerdo respecto a la exactitud del comienzo de la Civilización Incaica: Unos lo ubican en el último cuarto del S. X D.C. y otros, en el primer cuarto del S. XI D.C. Cuando las huestes españolas llegaron al Perú en 1,532, el Imperio Incaico tenía aproximadamente cinco siglos de existencia.

La situación social del geronte en el Perú precolombino está relacionada con la organización de las Comunidades ó Ayllus, en las que el hombre de edad avanzada, por su experiencia y sabiduría, gozaba del respeto y veneración de éstas. "La senectud - como puntualiza Valcárcel - no sólo determinaba un status, sino una concepción respecto al anciano que era considerado con respeto, como el consejero y depositario de la tradición" (2)

\* Profesor de Psiquiatría Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima - Perú.

El Ayllu, fue una institución de carácter social, político económico y religioso, que se originó en el pre-incanato y que posteriormente los Incas lo convirtieron en base de su organización de gobierno. Etimológicamente la palabra Ayllu se derivaría de la lengua aymara, para unos autores y del quechua, para otros; significando "comunidad".

Del Busto (3) refiere que el Ayllu era una familia de familias, teniendo como base fundamental vínculos de parentesco, de gobierno y de trabajo. El vínculo de parentesco consistía en que todos los miembros de Ayllu se consideraban como hermanos entre sí, por descender de un antepasado común, el que era su Dios tutelar (ídolo totémico). El vínculo de gobierno estaba dado por el curaca ó Jefe del Ayllu, responsable ante el Inca y que muchas veces era un hombre de avanzada edad. El vínculo de trabajo estaba dado por el cultivo de la "marca" o tierra por los integrantes del Ayllu.

La tierra no solo tenía un valor económico sino sagrado, hermanando a cada uno de sus miembros. Institución semejante al Ayllu en el antiguo Perú fué el Capulli (4) entre los Mexicanos, "célula social básica", "especie de clan o agrupación de familias cuyos bienes o territorios recibían el nombre de Calpullis".

Los Incas, originarios de un Ayllu quechua del Cuzco, agruparon las comunidades preincaicas, sirviéndoles de base para su sistema político, administrativo, económico y social. Ellos establecieron una organización social estratificada con jerarquías definidas, desde la nobleza hasta el bajo pueblo. La nobleza estaba conformada por una casta cerrada que tenía a cargo las principales posiciones administrativas. El pueblo, constituido por una clase heterogénea incluída a los artesanos, mitimaes, las acllas ó escogidas, los yanaconas o criados y probablemente también el hampicamayoc (médico).

Los Incas instituyeron la asistencia médico social de los incapaces o enfermos a los que se les eximía de pagar tributos. Prestaron asistencia a las viudas, huérfanos y ancianos e instalaron un sistema social que parece haber resultado satisfactoriamente las necesidades de su pueblo.

Es de destacar la educación moral del Inca. Afirma Mac Lean (5): "Todos debían cumplir estrictamente las máximas morales; hombres, mujeres, jóvenes, viejos. "Ama sua, ama llulla, ama quella, ama Sipex, ama mappa, ama huachie canqui" (no robes, no mientas, no seas ocioso, no mates, no injurias, no seas adúltero). Estos eran los mandamientos que regían las buenas costumbres, garantizadas por una rígida legislación. A los niños y a los jóvenes, se imponía la obediencia a sus padres, a las personas mayores y en especial a los ancianos. Al que desobedecía por primera vez, se le azotaba y al reincidente se castigaba a trabajos en las minas.

El trabajo era eminentemente agrícola, siendo su cumplimiento indicio de salud y felicidad. El ocio era un delito en agravio del Inca, acaso también del Dios Sol y era considerado mal ejemplo para la comunidad.

La mayoría de las informaciones (6), salvo excepciones, refieren la situación ventajosa que gozaban los gerontes en la época del Incanato. Los de las clases elevadas constituían parte de la élite gobernante (Consejo de Ancianos, Curacas), mientras los de las clases populares eran aparentemente protegidos por la nobleza incaica; aunque era el Ayllu, cuyo origen se remonta al preincanato el que determinaba su bienestar. John Murra afirma: "Todas las tareas eran asignadas a unidades domésticas, no a individuos. El grupo étnico tenía bajo su responsabilidad a ancianos, viudas, huérfanos y lisiados".

En el Imperio Incaico, el Tahuantinsuyo - muna - quipoc era un alto funcionario que se encargaba de censar cada cinco años a toda la población, catastro que era resgistrado en los quipus, (7) recurso de contabilidad de los Incas, consistente en cordeles con nudos de diferentes colores, en los que los quipucamayoc efectuaban anotaciones.

Huaman Poma de Ayala (8), cronista indígena de la época de la Conquista, refiere en sus escritos, como los Incas dividían a varones y mujeres en diez grupos, según la edad, su fuerza física y los trabajos que ésta les permitía.

Los varones, según el autor eran presentados así:

- 1.- Uauaquirauquipac: Recién nacido.
- 2.- Llullo-llocac guamra: Lactantes de uno a tres años.
- 3.- Pucllacoc: Niños de 4 a 9 años que juegan en el hogar.
- 4.- Toclla-coc: Niños de 9 a 12 años que cazan avecillas.
- 5.- Macta: Adolescentes de 12 a 18 años que participan con sus padres en labores pastoriles y de caza.
- 6.- Saia Paiac: Jóvenes de 18 a 25 años que bajo la tutela paterna son mensajeros y pastores; asimismo, criados de los nobles. En esta edad realizaban el servicio militar.
- 7.- Aucacamayoc: Adultos de 25 a 50 años que tributan al estado. Ellos sirven en la guerra y en la paz, se desempeñan como agricultores y artesanos. El Purec ó Jefe de familia era el tributario casado.
- 8.- Purecmacho (Anciano que camina): Mayores de 50 años y de menos de 80. Ellos estaban exentos del tributo y sus trabajos eran sencillos, como corregir a los niños cuyos padres estaban ocupados. Asimismo prestaban servicios domésticos variados (camareros, despenseros, porteros) o se desempeñaban como ayudantes en el campo. Algunos de ellos eran los quipocamayoc. Estaban dispensados de ir a la guerra o de cualquier servicio personal que les obligara a alejarse de su hogar o lugar donde habitaban.
- 9.- Roctomacho (Anciano sordo): Mayores de 80 años que frecuentemente transcurrían comiendo y durmiendo. Los que podían trabajar hacían sogas, frazadas ó criaban animales de corral; algunos se encargaban de ser guardianes de las casas de los lisiados ó de corregir y castigar a los niños. Estos gerontes eran muy honrados y respetados por su experiencia y consejo. Eran servidos por el pueblo que se encargaba de cultivar sus tierras.
- 10.- Uncos: Eran los incapaces por enfermedad o defecto físico. Los que podían trabajar y ayudarse unos a otros eran empleados según sus aptitudes. En relación a las mujeres, éstas se clasificaban en:
  - 1.- Llulluaua: La recién nacida.
  - 2.- Llucac uamra: De uno a dos años, niñas que gatean.
  - 3.- Pucllacoc guamra: De cinco a nueve años. Ayudaban a sus padres en la crianza de sus hermanos menores y en algunas tareas domésticas.
  - 4.- Pauau-pallac: De nueve a doce años. Recolectaban flores para la elaboración de tintes y el teñido de lanas.
  - 5.- Coro-tasque: De doce a dieciocho años. Aprendían el tejido y el hilado. Limpiaban el hogar y cuidaban el ganado y sementeras.

- 6.- Cipas cona: Mujeres casadas.
- 7.- Aucacoc guarmiti: Hacían tejidos finos y corrientes. Trabajaban en el campo.
- 8.- Paia-cona: Mayores de cincuenta años. Se ocupaban de tejer para la comunidad. Algunas estaban al servicio de las mujeres de los señores y otras servían a las vírgenes Acllaconas o escogidas, siendo llamadas Mama. Eran honradas y respetadas por su edad.
- 9.- Punoc-paia: Mayores de ochenta años que con frecuencia comían y dormían. Si estaban en condiciones de trabajar podían hilar y tejer material grueso, criar animales domésticos o desempeñarse como cuidadoras en el hogar. Ellas tenían sus propias sementeras, que eran trabajadas por la comunidad a la que pertenecían, por el llamado sistema Minga (trabajo en conjunto), previniéndose de esta forma su desamparo. Las punoc-paia, dentro de sus posibilidades colaboraban en la crianza de los huérfanos.
- 10.- Uncoc-cumo: Se ubicaban en este grupo a las enfermas y defectuosas que desempeñaban labores, en las que se consideraba su limitación.

Fue tal la valoración del trabajo, que tanto hombres como mujeres desatendieron su edad cronológica, conformándose con medirla según su salud y estado físico. Es así como los gerontes a medida que iban avanzando en edad se hacían cargo de ocupaciones, según su estado psicobiológico. De esta forma se mantenían participando en la actividad social, alejados de la soledad, factor importante que contribuye a su deterioro.

El trabajo era pues la base de la riqueza personal de todos los habitantes del Imperio Incaico. Todos aquellos que tenían alguna desventaja física que los limitaba eran llamados "pobres" y el Estado velaba por su bienestar; sin embargo, no los eximía de trabajar según sus posibilidades, aunque fuera en tareas de poca importancia para la comunidad.

## CONCLUSIONES

- 1.- En el Antiguo Perú, las comunidades ó Ayllu, son las instituciones sociales básicas que contribuyen al amparo y valoración del geronte.
- 2.- Es en el Incanato cuando la protección del anciano adquiere reglamentación a través de la acción autocrática del Estado.
- 3.- Los gobernantes Incas, basados en el trabajo obligatorio de sus súbditos, adjudican labores a los gerontes de acuerdo a sus capacidades residuales.
- 4.- Considerando la estratificación social del Imperio Incaico, los gerontes desempeñaban labores principales y subalternas.
- 5.- El trabajo es fuente de bienestar general y en el hombre de edad avanzada adquiere especial importancia por constituirse en un medio de gratificación, previniendo su deterioro.

## RESUMEN

La historia de las culturas pre-incaicas está basada en datos arqueológicos y tradiciones. Datos más numerosos y fehacientes existen del incanato que en su máxima expansión abarcó una gran extensión en Sudamérica. Los Incas organizaron las culturas pre-existentes, estructurándolas en un vasto imperio. En el Perú, después de la desaparición de las

bandas de cazadores y recolectores de vida nómada, se asientan grupos humanos agricultores y ganaderos. Se organiza la Comunidad en forma de Ayllu, en la que el hombre de edad avanzada logra una posición respetable. Durante el incanato, los soberanos clasificaban a sus súbditos en diez grupos etáreos, desde la lactancia hasta la vejez. Ellos consolidaron y mantuvieron el status que tuvo el geronte en el Ayllu. Asimismo, le determinaron ocupaciones progresivas según su estado biológico.

A los de edad muy avanzada se les amparaba hasta su final.

#### BIBLIOGRAFIA

- 1.- ALDEN MASON, J. : Las antiguas culturas del Perú, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
- 2.- KAUFFMANN DOIG, Federico: Historia General de los Peruanos, Tomo I, El Perú Antiguo, Ed. Saire S.A., Lima 1972.
- 3.- DEL BUSTO, D, José Antonio: Perú Incaico, Ed. Librería Studium, Lima, 1986
- 4.- SANCHEZ, Luis Alberto: Historia de América, Tomo I, Ed. Universo, Lima 1981
- 5.- MAC LEAN Y ESTENOS, Roberto: Sociología Educacional en el Antiguo Perú, Cuadernos de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de México, México, 1965.
- 6.- VIVANCO EGUILUZ, Carlos: Tercera Edad, P. L., Villanueva, Lima, 1982.
- 7.- BURNS GLYNN, William: La Escritura de los Incas, Boletín de Lima Nos. 12 - 13 - 14, Ed. Los Pinos, Ilma, 1981.
- 8.- HUAMAN POMA DE AYALA, Felipe: Nueva Crónica y Buen Gobierno (Escrita entre 1580 y 1620), Editada en París, 1936.